



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Hellín
MANUEL SERENA FERNÁNDEZ
30/08/2023

D. MANUEL SERENA FERNÁNDEZ, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Hellín (Albacete)

Dada cuenta del expediente tramitado para adjudicar la **autorización del aprovechamiento especial del dominio público para la instalación y explotación de barras en la carpa municipal durante la Feria de Hellín 2023**, en el que se justifica adecuadamente la elección del procedimiento y de los criterios que se tendrán en consideración para la adjudicación del contrato mediante procedimiento abierto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 156 y 145 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

Atendiendo al informe jurídico emitido con fecha 30/08/2023 y al informe de fiscalización emitido por la Intervención Municipal con esa misma fecha, y a lo previsto en los artículos 116, 122 y 156 LCSP.

Y en virtud de las competencias conferidas por la legislación vigente y, en concreto, de lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda, apartado 1 LCSP, esta Alcaldía Presidencia, **HA RESUELTO:**

PRIMERO .- Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto, para adjudicar la **autorización del aprovechamiento especial del dominio público para la instalación y explotación de barras en la carpa municipal durante la Feria de Hellín 2023**.

SEGUNDO .- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir esta contratación.

TERCERO .- Declarar la tramitación urgente del expediente de contratación en base a lo dispuesto en el artículo 119 LCSP, al ser preciso acelerar la adjudicación dada la proximidad de la celebración de la feria de Hellín 2023.

CUARTO .- Proceder a la apertura del procedimiento de adjudicación del presente contrato dando orden de que se proceda a la publicación del pertinente anuncio en la Plataforma de Contratación del Sector Público, de conformidad con los artículos 117 y 135 LCSP.



FIRMADO POR

La Secretaria de Ayuntamiento De Hellín acctal
ÁNGELES TERESA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
30/08/2023





FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Hellín
MANUEL SERENA FERNÁNDEZ
30/08/2023



Ayuntamiento de HELLÍN

NIF: P0203700J

Secretaría, Servicios Jurídicos Generales

Expediente 1211553N



FIRMADO POR

La Secretaria de Ayuntamiento De Hellín accta
ÁNGELES TERESA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
30/08/2023



AYUNTAMIENTO DE HELLÍN

Código Seguro de Verificación: CPAC DXCH 7MPK LJKD EDJQ

Resolución Nº 2266 de 30/08/2023 "APROBACIÓN EXPEDIENTE Y PLIEGOS" - SEGRA 697360

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://hellin.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2